

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

25938 *ULAHÍ, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASCENSORES SAGASTIZABAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se hace público que con fecha 26 de julio de 2010 se ha acordado la fusión por absorción de "Ascensores Sagastizabal, Sociedad Limitada Unipersonal" (Sociedad Absorbida) por parte de "Ulahi, Sociedad Anónima Unipersonal" (Sociedad Absorbente) de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por sus Administradores. Dicha fusión producirá la extinción de la Sociedad Absorbida transmitiendo su patrimonio en bloque a favor de la Sociedad Absorbente, quien adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida como consecuencia de la extinción de esta última.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Donostia–San Sebastián (Gipuzkoa), 26 de julio de 2010.- Don Francisco Javier Amillategui Amillategui, persona física representante del Administrador Único de "Ulahi, Sociedad Anónima Unipersonal", y de "Ascensores Sagastizabal, Sociedad Limitada Unipersonal", "Orona Holding, Sociedad Anónima".

ID: A100060510-1